



**ACTA 5.2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN
PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

EXPEDIENTE: CONTR 2022 0001035257
OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL TIC PARA CC.FF. DE VARIAS FAMILIAS PROFESIONALES EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, (31/ISE/2022/SC)
NOMBRE DEL CENTRO: Centros educativos no universitarios dependientes de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SUMINISTRO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 2.471.141,92 €
IMPORTE DEL IVA: 518.939,80 €
VALOR ESTIMADO: 2.471.141,92 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 2.990.081,72 €

ASISTENTES:

Presidencia:

MARGARITA ROLDÁN LUQUE. Administrador Cliente/Proveedor de Contratación y Gestión Patrimonial

Vocales:

MARIA AMIDEA NAVARRO GONZÁLEZ. Representante de Asesoría Jurídica (Técnico de la Asesoría Jurídica)

FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO. Representante de Control Interno

ISRAEL EZEQUIEL CADENAS MARTÍN. Administrador de Proyectos la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnología

Secretaría:

MARÍA LOURDES JIMÉNEZ RODRÍGUEZ. Técnico de la Dirección Contratación y Gestión Patrimonial

En Camas, siendo las 10:00 horas del 27 de junio de 2023, se reanuda la Mesa de 15 de junio de 2023, en la que se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	27/06/2023 12:02:41	PÁGINA 1/3
	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	27/06/2023 11:55:27	
VERIFICACIÓN	tFc2eT7JHVBX2WZUNQKUX2YAXBC2LR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 14 de junio de 2023 a las 23:59 horas.

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 30 de mayo de 2023:

PERSONA LICITADORA	LOTES
B58274705 - IDIOMUND SL	6

Y se indica que la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en el expediente la remisión a la persona titular de la Secretaría de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XXII del pliego de condiciones.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:


Examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación presentada, y en base al informe realizado por la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnología de fecha 20 de junio de 2023, el cual queda incorporado al expediente, se observan las siguientes incidencias:

Examinada y calificada la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada para los lote 6, se acuerda, por la Mesa de Contratación, considerarse correcta y remitir al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación de las siguientes personas licitadoras de acuerdo con las siguientes ofertas económicas y mejoras ofrecidas:

NIF - Razón social	LOTES	OFERTA	RED.PZO. ENTREGA	AUM.PZO.GAR.	CERT.PEFC
B58274705 - IDIOMUND SL	6	209.000,00	30 %	18 meses	SI

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	27/06/2023 12:02:41	PÁGINA 2/3
	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	27/06/2023 11:55:27	
VERIFICACIÓN	tFc2eT7JHV BX2WZUNQKUX2YAXBC2LR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENCIA

LA SECRETARÍA

FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	27/06/2023 12:02:41	PÁGINA 3/3
	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	27/06/2023 11:55:27	
VERIFICACIÓN	tFc2eT7JHVBX2WZUNQKUX2YAXBC2LR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
